

SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS
ESTADO DE ZACATECAS

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EA-932063953-SOP003-2022

ACTA DE FALLO

QUE SE LEVANTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 81, 82, 83 Y 84 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, ARTÍCULOS 110 Y 111 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN NUMERAL 8.4, REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EA-932063953-SOP003-2022 PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA ESTATAL E.C. CHALCHIHUITES/JIMÉNEZ DEL TEÚL-ATOTONILCO EN 6.1 KM (0+000-6+100), EN EL MUNICIPIO DE JIMÉNEZ DEL TEÚL, ZACATECAS., PARA MEJORAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN EN EL ESTADO.

SUS DATOS PERSONALES ESTARÁN PROTEGIDOS EN BASE AL "AVISO DE PRIVACIDAD" QUE SE EXPIDE CONFORME A LAS DISPOSICIONES QUE MANDATA LA "LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE ZACATECAS", EL CUAL PUEDE CONSULTAR EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE GOBIERNO DEL ESTADO, EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN <http://sinfra.zacatecas.gob.mx/aviso-privacidad-integral/>

ATENDIENDO AL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LA ENAJENACIÓN DE BIENES Y EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, ACTUACIONES Y CONCESIONES Y ANEXO; PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO EN FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL 2017, EL CUAL SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN EN EL PORTAL DE LA SECRETARIA DELA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO.

SE INFORMA QUE LOS EVENTOS DERIVADOS DE ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN COMO LO SON PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO SERÁN VIDEOGRABADOS.

LUGAR Y FECHA

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZAC., SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 02 DE MARZO DEL AÑO 2022, EN LA SALA DE JUNTAS "ARQ. RUBÉN SALDÍVAR MONTALVO" DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN CIRCUITO CERRO DEL GATO, EDIFICIO "F", SEGUNDO PISO, CIUDAD GOBIERNO, DE ACUERDO A LA CITA NOTIFICADA A LOS INTERESADOS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

ASISTENCIA DE LAS PARTES

PRESIDE EL PRESENTE ACTO EL TEC. CARLOS ERNESTO ORTIZ PÉREZ EN SU CARÁCTER DE ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES PÚBLICAS, ACTUANDO EN REPRESENTACIÓN DEL ARQ. GUILLERMO CARRILLO PASILLAS, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS; SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO MEDIANTE ACUERDO SOP-001/2022 Y QUIEN ACTÚA ASISTIDO POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LA DILIGENCIA Y CUYO NOMBRE, CARGO Y FIRMA APARECEN AL FINAL DE ESTA ACTA.

ANTECEDENTES

PRIMERO. - CON FECHA 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2022, ESTA SECRETARÍA, PUBLICO EN EL PERIÓDICO LA JORNADA DEL ESTADO DE ZACATECAS LA CONVOCATORIA 002 DE DONDE SE DESPRENDE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EA-932063953-SOP003-2022, COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 52, 58, 62 Y 63 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, ARTÍCULOS 74 Y 85 DE SU REGLAMENTO, ELLO CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR AL ESTADO LAS MEJORES CONDICIONES, LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

SEGUNDO.- CON FECHA 03 DE FEBRERO DEL 2022 SE INFORMA A TRAVÉS DE LA PAGINA DE LA SECRETARA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA LAS FECHAS DE CAMBIO PARA LA ADQUISICIÓN DE BASES, JUNTA ACLARATORIA, RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS Y FALLO CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, YA QUE EL DÍA SIETE DE FEBRERO SE CONSIDERO INHÁBIL MEDIANTE CIRCULAR NUMERO SGG/007/2021.

TERCERO. - EL DÍA 09 DE FEBRERO DEL AÑO 2022, SE LLEVÓ ACABO LA PRIMER JUNTA ACLARATORIA PRESIDIDA POR EL SERVIDOR PÚBLICO, TEC. CARLOS ERNESTO ORTÍZ PÉREZ POR EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES PÚBLICAS, ACOMPAÑADO POR REPRESENTANTES DE LA SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES ING. RAMIRO TREJO DE LEÓN, ING. FRANCISCO JAVIER PADILLA RODRÍGUEZ; POR PARTE DE LA SUBSECRETARÍA TÉCNICA L.C. MARISA ISELA HERNÁNDEZ SALAZAR; POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL LIC. LEONARDO NÁPOLES VÁZQUEZ Y POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA L.C. CARLOS GUSTAVO ROMO.

CUARTO. - EL DÍA 11 DE FEBRERO DEL AÑO 2022, SE LLEVÓ ACABO LA SEGUNDA Y ULTIMA JUNTA ACLARATORIA PRESIDIDA POR EL SERVIDOR PÚBLICO, ING. SERGIO RUBÉN RINCÓN TISCAREÑO POR LA DIRECCIÓN DE LICITACIONES, ACOMPAÑADO POR EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA LIC. FRANCISCO JAVIER CABAÑEZ MORALES.

QUINTO.-CON FECHA 16 DE FEBRERO SE INFORMA ATRAVES DE LA PAGINA DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA QUE DERIVADO DE CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR SE DIFIERE Y CAMBIA DE SEDE EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS PARA EL DÍA 17 DE FEBRERO DEL PRESENTE EN LAS INSTALACIONES DE LA SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 113 DEL REGLAMENTO.

SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS
ESTADO DE ZACATECAS

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EA-932063953-SOP003-2022

SEXTO. - EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE REALIZÓ EL DÍA 17 DE FEBRERO DEL AÑO 2022, MISMO QUE FUE PRESIDIDO POR EL TEC. CARLOS ERNESTO ORTIZ PÉREZ, ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES PÚBLICAS, ESTANDO PRESENTES REPRESENTANTES DE LA SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES ING. RAMIRO TREJO DE LEÓN Y POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA LIC. ALMA GISELA OTERO RAMOS.

SÉPTIMO.- QUE CON FECHA 25 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO SE NOTIFICO EL DIFERIMIENTO DE FALLO PARA EL DÍA 28 DE FEBRERO DEL MISMO AÑO A LAS 13:00 HORAS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 71 FRACCIÓN VII DE LA LEY.

OCTAVO.- CON FECHA 28 DE FEBRERO DEL AÑO EN CUSO SE NOTIFICO EL SEGUNDO DIFERIMIENTO PARA EL DÍA 02 DE MARZO DEL MISMO AÑO A LAS 13:00 HORAS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 71 FRACCIÓN VII DE LA LEY.

NOVENO. - EN EL ACTO INDICADO EN EL APARTADO QUINTO, ENTREGARON LOS SOBRES CON LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, LOS SIGUIENTES LICITANTES:

PARTIDA COMBUSTIBLE

1. LABORATORIO Y CONTROL DE CALIDAD OSIRIS, S.A. DE C.V.
2. CONTEZAC, S.A. DE C.V.
3. SVC, S.A. DE C.V.
4. CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES LA FE, S.A. DE C.V.
5. GRUPO CONSTRUCTOR CALIPER, S.A. DE C.V.
6. SENDEROS Y ESPACIOS, S.A. DE C.V.
7. GECTRACK, S.A. DE C.V.
8. DANIEL ALBERTO OROZCO CERROS
9. ORCE CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO DE VANGUARDIA, S. DE R.L. DE C.V.
10. SETECS, SERVICIOS TÉCNICOS EN ELECTROMECÁNICA, S.A. DE C.V.
11. ANTONIO CESAR OROZCO CERROS
12. MATERIALES Y CONSTRUCCIONES CAMINO REAL, S.A. DE C.V.
13. TRITURADOS SANTO NIÑO, S.A. DE C.V.
14. PAVIMENTOS ESTRUCTURALES DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.

PARTIDA MATERIAL ASFÁLTICO

1. SENDEROS Y ESPACIOS, S.A. DE C.V.
2. LABORATORIO Y CONTROL DE CALIDAD OSIRIS, S.A. DE C.V.
3. TRITURADOS SANTO NIÑO, S.A. DE C.V.
4. MATERIALES Y CONSTRUCCIONES CAMINO REAL, S.A. DE C.V.
5. GRUPO CONSTRUCTOR CALIPER, S.A. DE C.V.
6. CONTEZAC, S.A. DE C.V.
7. PAVIMENTOS ESTRUCTURALES DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.
8. SVC, S.A. DE C.V.
9. SETECS, SERVICIOS TÉCNICOS EN ELECTROMECÁNICA, S.A. DE C.V.
10. DANIEL ALBERTO OROZCO CERROS
11. ORCE CONSTRUCCIONE Y DISEÑO DE VANGUARDIA, S. DE R.L. DE C.V.
12. ANTONIO CESAR OROZCO CERROS
13. GECTRACK, S.A. DE C.V.
14. CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES LA FE, S.A. DE C.V.
15. ING. CIRO DEL RIO OLAGUE

PARTIDA DE SEÑALAMIENTO

1. TRITURADOS SANTO NIÑO, S.A. DE C.V.
2. MATERIALES Y CONSTRUCCIONES CAMINO REAL, S.A. DE C.V.
3. CONTEZAC, S.A. DE C.V.
4. SETECS, SERVICIOS TÉCNICOS EN ELECTROMECÁNICA, S.A. DE C.V.
5. SVC, S.A. DE C.V.
6. DANIEL ALBERTO OROZCO CERROS
7. ORCE CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO DE VANGUARDIA, S. DE R.L. DE C.V.
8. GRUPO CONSTRUCTOR CALIPER, S.A. DE C.V.
9. GECTRACK, S.A. DE C.V.
10. ANTONIO CESAR OROZCO CERROS
11. LABORATORIO Y CONTROL DE CALIDAD OSIRIS, S.A. DE C.V.
12. CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES LA FE, S.A. DE C.V.
13. SENDEROS Y ESPACIOS, S.A. DE .C.V.
14. PAVIMENTOS ESTRUCTURALES DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.

SE HACE LA ACLARACIÓN QUE POR ERROR INVOLUNTARIO SE SEÑALO EL NOMBRE DANIEL OROZCO CERROS



SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EA-932063953-SOP003-2022

ESTADO DE ZACATECAS
DEBIENDO SER DANIEL ALBERTO OROZCO CERROS.

DECIMO. - COMO SE DESPRENDE DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, UNA VEZ AGOTADO EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, FUERON RECIBIDOS, REVISADOS Y COTEJADOS LOS DOCUMENTOS CON LOS CUALES LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, ACREDITARON SU PERSONALIDAD, ASÍ COMO LA DE SUS REPRESENTADOS.

DECIMO PRIMERO. - QUE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS PARA SU REVISIÓN DETALLADA, SE REALIZÓ DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULO 78 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS 106 DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN MENCIÓN, APLICANDO ADEMÁS LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL APARTADO 6 DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y LAS MODIFICACIONES DE LA JUNTA ACLARATORIA.

EVALUACIÓN Y DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO:

SE EXPONE A LOS PRESENTES QUE SE EVALUARON LAS PROPUESTAS ACEPTADAS, TANTO EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS COMO ECONÓMICOS Y TOMANDO EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURREN PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES MATERIA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN QUE NOS OCUPA, SE EMITE EL FALLO INAPELABLE DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, MANIFESTANDO QUE UNA VEZ QUE HAN SIDO ESTUDIADAS LAS OFERTAS RECIBIDAS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 81 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS Y ARTÍCULOS 106 Y 110 DE SU REGLAMENTO, SE CONSIDERA QUE:

DERIVADO DE LA REVISIÓN CUALITATIVA EN LA PARTIDA DE COMBUSTIBLE SE ADVIERTE UN ERROR ARITMÉTICO EN LA PARTIDA DE COMBUSTIBLE PRESENTADA POR SENDEROS Y ESPACIOS, S.A. DE C.V.; Y UN ERROR INVOLUNTARIO EN LA LECTURA DE LOS IMPORTES DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR GRUPO CONSTRUCTOR CALIPER, S.A. DE C.V. Y LABORATORIO Y CONTROL DE CALIDAD OSIRIS, S.A. DE C.V.; DE IGUAL MANERA EN LA PARTIDA DE MATERIAL ASFÁLTICO PRESENTADA POR LA EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR CALIPER, S.A. DE C.V. QUEDANDO EN LAS POSICIONES DE LA SIGUIENTE MANERA:

PARTIDA COMBUSTIBLE

No.	PERSONA FÍSICA O MORAL	IMPORTE SIN I.V.A.
...		
4.	LABORATORIO Y CONTROL DE CALIDAD OSIRIS, S.A. DE C.V.	1,914,558.11
5.	SENDEROS Y ESPACIOS, S.A. DE C.V.	1,919,605.71
6.	GECTRACK, S.A. DE C.V.	1,956,581.14
7.	GRUPO CONSTRUCTOR CALIPER, S.A. DE C.V.	1,958,795.47
8.	DANIEL ALBERTO OROZCO CERROS	1,965,988.55
...		

PARTIDA MATERIAL ASFÁLTICO

No.	PERSONA FÍSICA O MORAL	IMPORTE SIN I.V.A.
...		
12.	GECTRACK, S.A. DE C.V.	10,088,226.02
13.	GRUPO CONSTRUCTOR CALIPER, S.A. DE C.V.	10,099,226.10
14.	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES LA FE, S.A. DE C.V.	10,631,284.27
...		

PROPUESTAS DESECHADAS

PARTIDA COMBUSTIBLE

LICITANTE	CAUSA	FUNDAMENTO
1.- GECTRACK, S.A. DE C.V.	LA OFERTA ECONÓMICA REBASA EL TECHO PRESUPUESTAL AUTORIZADO PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES DE LA PARTIDA DE	ARTÍCULO 134 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE
2.- GRUPO CONSTRUCTOR		

SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EA-932063953-SOP003-2022

ESTADO DE ZACATECAS

<p>CALIPER, S.A. DE C.V.</p> <p>3.- DANIEL ALBERTO OROZCO CERROS</p> <p>4.- ORCE CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO DE VANGUARDIA, S. DE R.L. DE C.V.</p> <p>5.- SETECS, SERVICIOS TÉCNICOS EN ELECTROMECAÁNICA, S.A. DE C.V.</p> <p>6.- ANTONIO CESAR OROZCO CERROS</p> <p>7.- MATERIALES Y CONSTRUCCIONES CAMINO REAL, S.A. DE C.V.</p> <p>8.- TRITURADOS SANTO NIÑO, S.A. DE C.V.</p> <p>9.- PAVIMENTOS ESTRUCTURALES DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.</p>	<p>COMBUSTIBLE.</p>	<p>LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULO, 81 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS Y ARTÍCULOS 80, 106, 110 Y 111 DE SU REGLAMENTO; APARTADO 1.8 SEGUNDO PÁRRAFO, APARTADO 10, INCISO i); DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. AFECTANDO POR ENDE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.</p>
<p>10.- CONTEZAC, S.A. DE C.V.</p> <p>11.- SVC. S.A. DE C.V.</p> <p>12.- CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES LA FE, S.A. DE C.V.</p>	<p>DE SU PROPUESTA TÉCNICA:</p> <p>DE LAS BASES EN EL APARTADO :</p> <p><u>3. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LAS PERSONAS QUE PARTICIPEN</u></p> <p>EL LICITANTE DEBERÁ DEMOSTRAR CAPACIDAD DE ENTREGA INMEDIATA, A TRAVÉS DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE LOS CONTRATOS SIMILARES AL DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>NO ACREDITA CONTRATOS SIMILARES A LOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN (PARTIDA COMBUSTIBLE)</p> <p><u>5.1. PROPUESTA TÉCNICA</u></p> <p>PRESENTACIÓN OBLIGATORIA (LA NO ENTREGA DE ESTA DOCUMENTACIÓN SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN)</p> <p>3. <u>PRESENTAR COPIA DE LA "CÉDULA DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS VIGENTE", LA CUAL DENTRO DE SUS GIROS COMERCIALES DEBERÁ SER ACORDE AL PRESENTE PROCEDIMIENTO.</u></p> <p>SU GIRO NO ES ACORDE AL DE LA PRESENTE LICITACIÓN (PARTIDA COMBUSTIBLE)</p>	<p>ARTÍCULO 134 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULO, 81 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS Y ARTÍCULOS 80, 106, 110 Y 111 DE SU REGLAMENTO; APARTADO 1.8 SEGUNDO PÁRRAFO, APARTADO 10, INCISO h); DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. AFECTANDO POR ENDE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.</p>

PARTIDA MATERIAL ASFÁLTICO

LICITANTE	CAUSA	FUNDAMENTO
<p>1.- CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES LA FE, S.A. DE C.V.</p>	<p>LA OFERTA ECONÓMICA REBASA EL TECHO PRESUPUESTAL AUTORIZADO PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES DE LA PARTIDA MATERIAL ASFÁLTICO.</p>	<p>ARTÍCULO 134 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL</p>
<p>2.- ING CIRO DEL RIO OLAGUE</p>		<p>ARTÍCULO 134 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL</p>

SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EA-932063953-SOP003-2022

ESTADO DE ZACATECAS

		<p>ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULO, 81 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS Y ARTÍCULOS 80, 106, 110 Y 111 DE SU REGLAMENTO; APARTADO 1.8 SEGUNDO PÁRRAFO, APARTADO 10, INCISO i); DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. AFECTANDO POR ENDE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.</p>
<p>3.- SENDEROS Y ESPACIOS, S.A. DE C.V. 4.- LABORATORIO Y CONTROL DE CALIDAD OSIRIS, S.A. DE C.V.</p>	<p>LA OFERTA ECONÓMICA QUE PRESENTA SE ENCUENTRA CONSIDERABLEMENTE POR DEBAJO DEL TECHO PRESUPUESTAL AUTORIZADO PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES DE LA PARTIDA MATERIAL ASFÁLTICO.</p>	<p>ARTÍCULO 134 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULO 81 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS Y ARTÍCULOS 80, 106, 110 Y 111 DE SU REGLAMENTO; APARTADO 1.8 SEGUNDO PÁRRAFO, DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. AFECTANDO POR ENDE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.</p>
<p>5.- MATERIALES Y CONSTRUCCIÓN CAMINO REAL, S.A. DE C.V. 6.- CONTEZAC, S.A. DE C.V. 7.- SVC, S.A. DE C.V. 8.- GRUPO CONSTRUCTOR CALIPER, S.A. E C.V.</p>	<p>3. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LAS PERSONAS QUE PARTICIPEN</p> <p>EL LICITANTE DEBERÁ DEMOSTRAR CAPACIDAD DE ENTREGA INMEDIATA, A TRAVÉS DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE LOS CONTRATOS SIMILARES AL DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>NO ACREDITA CONTRATOS SIMILARES A LOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN (PARTIDA MATERIAL ASFÁLTICO)</p> <p>5.1. PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>PRESENTACIÓN OBLIGATORIA (LA NO ENTREGA DE ESTA DOCUMENTACIÓN SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN)</p> <p>3. PRESENTAR COPIA DE LA "CÉDULA DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS VIGENTE", LA CUAL DENTRO DE SUS GIROS COMERCIALES DEBERÁ SER ACORDE AL PRESENTE PROCEDIMIENTO.</p> <p>SU GIRO NO ES ACORDE AL DE LA PRESENTE LICITACIÓN (PARTIDA MATERIAL ASFÁLTICO)</p>	<p>ARTÍCULO 134 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULO 81 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS Y ARTÍCULOS 80, 106, 110 Y 111 DE SU REGLAMENTO; APARTADO 1.8 SEGUNDO PÁRRAFO, APARTADO 10, INCISO e) , h) Y i) DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p>

R

C
H

J

B

SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EA-932063953-SOP003-2022

ESTADO DE ZACATECAS

	<p><u>10 DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES</u></p> <p>a) POR NO PRESENTAR EN TIEMPO Y FORMA Y DE MANERA COMPLETA LAS MUESTRAS FÍSICAS, PARA CADA UNA DE LA(S) PARTIDA(S) QUE COTICE(N).</p> <p>NO PRESENTA MUESTRA</p>	
<p>9.- GECTRACK, S.A. DE C.V.</p>	<p><u>3. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LAS PERSONAS QUE PARTICIPEN</u></p> <p>EL LICITANTE DEBERÁ DEMOSTRAR CAPACIDAD DE ENTREGA INMEDIATA, A TRAVÉS DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE LOS CONTRATOS SIMILARES AL DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>NO ACREDITA CONTRATOS SIMILARES A LOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN (PARTIDA MATERIAL ASFÁLTICO)</p> <p><u>5.1. PROPUESTA TÉCNICA</u></p> <p>PRESENTACIÓN OBLIGATORIA (LA NO ENTREGA DE ESTA DOCUMENTACIÓN SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN)</p> <p>3. PRESENTAR COPIA DE LA "CÉDULA DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS VIGENTE", LA CUAL DENTRO DE SUS GIROS COMERCIALES DEBERÁ SER ACORDE AL PRESENTE PROCEDIMIENTO.</p> <p>SU GIRO NO ES ACORDE AL DE LA PRESENTE LICITACIÓN (PARTIDA MATERIAL ASFÁLTICO)</p>	<p>ARTÍCULO 134 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULO 81 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS Y ARTÍCULOS 80, 106, 110 Y 111 DE SU REGLAMENTO; APARTADO 1.8 SEGUNDO PÁRRAFO, APARTADO 10, INCISO e) Y h) DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p>
<p>10.- DANIEL ALBERTO OROZCO CERROS</p> <p>11.-ORCE CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO DE VANGUARDIA, S. DE R. L. DE C.V.</p>	<p><u>3. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LAS PERSONAS QUE PARTICIPEN</u></p> <p>EL LICITANTE DEBERÁ DEMOSTRAR CAPACIDAD DE ENTREGA INMEDIATA, A TRAVÉS DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE LOS CONTRATOS SIMILARES AL DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>NO ACREDITA CONTRATOS SIMILARES A LOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN (PARTIDA MATERIAL ASFÁLTICO)</p>	<p>ARTÍCULO 134 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULO 81 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS Y ARTÍCULOS 80, 106, 110 Y 111 DE SU REGLAMENTO; APARTADO 1.8 SEGUNDO PÁRRAFO, APARTADO 10, INCISO e) DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p>
<p>12.- SETECS, SERVICIOS TÉCNICOS EN ELECTROMECAÁNICA, S.A. DE C.V.</p> <p>13.- PAVIMENTOS ESTRUCTURALES DE</p>	<p>EN EL APARTADO DE LAS BASES</p> <p><u>10 DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES</u></p> <p>i) POR NO PRESENTAR EN TIEMPO Y FORMA Y DE MANERA COMPLETA LAS MUESTRAS FÍSICAS, PARA CADA UNA DE LA(S) PARTIDA(S) QUE COTICE(N).</p>	<p>ARTÍCULO 134 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO</p>

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature at the bottom left]

SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EA-932063953-SOP003-2022

ESTADO DE ZACATECAS

ZACATECAS, S.A. DE C.V.	<p>SETECS...NO PRESENTA MUESTRA EN EL TIEMPO SEÑALADO EN EL ANEXO No. 1</p> <p>PAVIMENTOS...NO PRESENTA MUESTRA EN EL TIEMPO SEÑALADO PARA LA EMULSIÓN ROMPIMIENTO LENTO EN EL ANEXO No. 1</p>	<p>DE ZACATECAS; DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULO 81 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS Y ARTÍCULOS 80, 106, 110 Y 111 DE SU REGLAMENTO; APARTADO 1.8 SEGUNDO PÁRRAFO, APARTADO 10, INCISO I) DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p>
-------------------------	--	---

PARTIDA DE SEÑALAMIENTO

LICITANTE	CAUSAS	FUNDAMENTO
<p>1.- LABORATORIO Y CONTROL DE CALIDAD OSIRIS, S.A. DE C.V.</p> <p>2.- CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES LA FE, S.A. DE C.V.</p> <p>3.- SENDEROS Y ESPACIOS, S.A. DE C.V.</p> <p>4.- PAVIMENTACIONES ESTRUCTURALES DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.</p>	<p>LA OFERTA ECONÓMICA REBASA EL TECHO PRESUPUESTAL AUTORIZADO PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES DE LA PARTIDA SEÑALAMIENTO</p>	<p>ARTÍCULO 134 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULO, 81 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS Y ARTÍCULOS 80, 106, 110 Y 111 DE SU REGLAMENTO; APARTADO 1.8 SEGUNDO PÁRRAFO, APARTADO 10, INCISO i); DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. AFECTANDO POR ENDE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.</p>
<p>5.- TRITURADOS SANTO NIÑO, S.A. DE C.V.</p> <p>6.- MATERIALES Y CONSTRUCCIONES CAMINO REAL, S.A. DE C.V.</p> <p>7.- CONTEZAC, S.A. DE C.V.</p> <p>8.- SETECS, SERVICIOS TÉCNICOS EN ELECTROMECAÁNICA, S.A. DE C.V.</p> <p>9.- DANIEL ALBERTO OROZCO CERROS</p> <p>10.- ORCE CONSTRUCCIONES Y DISEÑO DE VANGUARDIA, S.A. DE C.V.</p> <p>11.- GRUPO CONSTRUCTOR CALIPER, S.A. DE C.V.</p> <p>12.- GECTRACK, S.A. DE C.V.</p>	<p>3. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LAS PERSONAS QUE PARTICIPEN</p> <p>EL LICITANTE DEBERÁ DEMOSTRAR CAPACIDAD DE ENTREGA INMEDIATA, A TRAVÉS DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE LOS CONTRATOS SIMILARES AL DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>NO ACREDITA CONTRATOS SIMILARES A LOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN (PARTIDA SEÑALAMIENTO)</p> <p>5.1. PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>PRESENTACIÓN OBLIGATORIA (LA NO ENTREGA DE ESTA DOCUMENTACIÓN SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN)</p> <p>3. PRESENTAR COPIA DE LA "CÉDULA DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS VIGENTE", LA CUAL DENTRO DE SUS GIROS COMERCIALES DEBERÁ SER ACORDE AL PRESENTE PROCEDIMIENTO.</p>	<p>ARTÍCULO 134 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULO 81 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS Y ARTÍCULOS 80, 106, 110 Y 111 DE SU REGLAMENTO; APARTADO 1.8 SEGUNDO PÁRRAFO, APARTADO 10, INCISO e) Y h) DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p>

R
C
mp
g
g

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EA-932063953-SOP003-2022

ESTADO DE ZACATECAS

13. ANTONIO CESAR OROZCO CERROS	SU GIRO NO ES ACORDE AL DE LA PRESENTE LICITACIÓN (PARTIDA SEÑALAMIENTO)	
---------------------------------	--	--

PRIMERO. - POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y DERIVADO DE LA REVISIÓN DE ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, DE LAS PROPOSICIONES QUE ANTECEDEN Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 81 FRACCIÓN I, Y EL NUMERAL 10 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LAS PROPUESTAS ANTES MENCIONADAS SON DESECHADAS.

EL ARQ. GUILLERMO CARRILLO PASILLAS, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS A TRAVÉS DE LA M. EN C. AMPARO JÁUREGUI DURAN, SUBSECRETARIA JURÍDICA Y A SU VEZ DE LA ARQ. CECILIA GABRIELA RAMÍREZ ESPARZA, ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE LICITACIONES UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS ACEPTADAS DE LOS DEMÁS PARTICIPANTES DECLARA COMO SOLVENTES A LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

PARTIDA COMBUSTIBLE

No.	POSTOR	IMPORTE SIN I.V.A.
1.	LABORATORIO Y CONTROL DE CALIDAD OSIRIS, S.A. DE C.V.	1'914,558.11
2.	SENDEROS Y ESPACIOS, S.A. DE C.V.	1'919,605.71

PARTIDA MATERIAL ASFÁLTICO

No.	POSTOR	IMPORTE SIN I.V.A.
1.	TRITURADOS SANTO NIÑO, S.A. DE C.V.	8'350,252.65
2.	ANTONIO CESAR OROZCO CERROS	10'076,290.28

PARTIDA SEÑALAMIENTO

No.	POSTOR	IMPORTE SIN I.V.A.
1.	SVC, S.A. DE C.V.	127,945.13

SEGUNDO. - POR LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 82, 83 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, Y NUMERAL 1.8 Y 6 DE LAS BASES, DE LA PROPUESTA CONSIDERADA COMO SOLVENTE PARA EL CONTRATO EN LA **PARTIDA DE COMBUSTIBLE** MATERIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EA-932063953-SOP003-2022, SE ADJUDICA A LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA LABORATORIO Y CONTROL DE CALIDAD OSIRIS, S.A. DE C.V., POR UN IMPORTE DE \$ 1'914,558.11 (UN MILLÓN NOVECIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 11/100 M.N.) SIN INCLUIR EL VALOR AGREGADO, TODA VEZ QUE LA MISMA CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ESTA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, OFERTANDO ADEMÁS EL PRECIO MÁS BAJO, LO QUE GARANTIZARÁ SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, DECLARÁNDOLO SELECCIONADO PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS CON UN PERIODO DE 150 (CIENTO CINCUENTA) DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

TERCERO.- ASÍ MISMO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 82, 83 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, Y NUMERAL 1.8 Y 6 DE LAS BASES, DE LA PROPUESTA CONSIDERADA COMO SOLVENTE PARA EL CONTRATO EN LA **PARTIDA MATERIAL ASFÁLTICO** MATERIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EA-932063953-SOP003-2022, SE ADJUDICA A LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA TRITURADOS SANTO NIÑO, S.A. DE C.V. POR UN IMPORTE DE \$ 8'350,252.65 (OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 65/100 M.N.) SIN INCLUIR EL VALOR AGREGADO, TODA VEZ QUE LA MISMA CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ESTA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, OFERTANDO ADEMÁS EL PRECIO MÁS BAJO, LO QUE GARANTIZARÁ SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, DECLARÁNDOLO SELECCIONADO PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS CON UN PERIODO DE 150 (CIENTO CINCUENTA) DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.







SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EA-932063953-SOP003-2022

ESTADO DE ZACATECAS

CUARTO.- ASÍ MISMO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 82, 83 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, Y NUMERAL 1.8 Y 6 DE LAS BASES, DE LA PROPUESTA CONSIDERADA COMO SOLVENTE PARA EL CONTRATO EN LA PARTIDA SEÑALAMIENTO MATERIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EA-932063953-SOP003-2022, SE ADJUDICA A LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA SVC, S.A. DE C.V., POR UN IMPORTE DE \$ 127,945.13 (CIENTO VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 13/100 M.N.) SIN INCLUIR EL VALOR AGREGADO, TODA VEZ QUE LA MISMA CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ESTA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, OFERTANDO ADEMÁS EL PRECIO MÁS BAJO, LO QUE GARANTIZARÁ SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, DECLARÁNDOLO SELECCIONADO PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS CON UN PERIODO DE 150 (CIENTO CINCUENTA) DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

QUINTO. - LA PRESENTE ACTA QUE HACE LAS VECES DE DICTAMEN Y ASÍ MISMO SURTE PARA LAS EMPRESAS LABORATORIO Y CONTROL DE CALIDAD OSIRIS, S.A. DE C.V EN LA PARTIDA DE COMBUSTIBLE; PARA TRITURADOS SANTO NIÑO, S.A. DE C.V. PARA LA PARTIDA DE MATERIAL ASFALTICO Y PARA SVC, S.A. DE C.V. PARA LA PARTIDA SEÑALAMIENTO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO, Y QUEDAN OBLIGADOS A FIRMAR EL CONTRATO Y SUS ANEXOS EL DÍA 07 DE MARZO DEL 2022, EN LA DIRECCIÓN DE CONTRATOS DE LA SUBSECRETARÍA JURÍDICA ADSCRITA A ESTA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS UBICADA EN CIRCUITO CERRO DEL GATO, EDIFICIO "F" SEGUNDO PISO, CIUDAD ADMINISTRATIVA, ZACATECAS, ZAC EN UN HORARIO DE 09:00 A 15:00 HORAS Y A ENTREGAR EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 49 FRACCIÓN IV Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS Y LOS ARTÍCULOS 67, 69 Y 70 DE SU REGLAMENTO, LAS GARANTÍAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS SIGUIENTES A LA ADJUDICACIÓN, CONFORME LO ESTABLECE LA LEY.

SEXTO. - ASÍ LO DETERMINO EL ARQ. GUILLERMO CARRILLO PASILLAS, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.

SÉPTIMO. - NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

POR PARTE DE LA FUNCIÓN PÚBLICA SE HACE LA RECOMENDACIÓN DE ACATAR EL ARTICULO 71 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS.


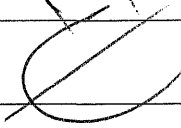
PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, A CONTINUACIÓN, RUBRICAN Y FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LOS QUE EN ÉL INTERVINIERON, ENTREGÁNDOLES COPIA DE LA MISMA Y SE PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS EN LA PAGINA DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA ESTATAL <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx>.

ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DE ESTE INSTRUMENTO, SE SIGNA LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, A LOS 02 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2022.

"LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, SOLO TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO QUE NOS OCUPA, SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA LA DOCUMENTACIÓN GENERADA NI LAS EVALUACIONES REALIZADAS; TODA VEZ QUE ÉSTAS QUEDAN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LAS ÁREAS OPERATIVAS DE ESA FUNCIÓN, POR LO QUE SE RESERVA EL DERECHO DE EFECTUAR LAS REVISIONES EN SU OPORTUNIDAD". (LO ANTERIOR EN ATENCIÓN AL OFICIO SFP/DLC/212/2017 EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO CON FECHA 12 DE JUNIO DEL 2017)

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS

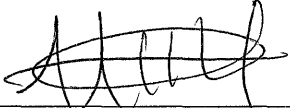
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

SUBSECRETARÍA JURÍDICA DIRECCIÓN DE LICITACIONES DEPARTAMENTO DE LICITACIONES PÚBLICAS TEC. CARLOS ERNESTO ORTIZ PÉREZ	
SUBSECRETARÍA TÉCNICA	NO SE PRESENTO
SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES ING. RAMIRO TREJO DE LEÓN	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	NO SE PRESENTO


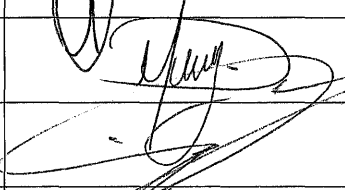
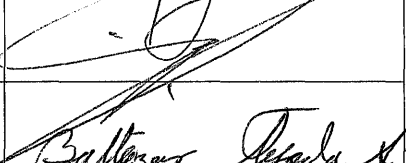
SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS
ESTADO DE ZACATECAS

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EA-932063953-SOP003-2022

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS L.I.C. ALMA GISELA OTELO RAMOS	
--	---

EMPRESAS

1.-TRITURADOS SANTO NIÑO, S.A. DE C.V. REPRESENTANTE: ING. MARGARITA RAYGOZA PUENTES	Margarita R.P.
2.-PAVIMENTOS ESTRUCTURALES DE ZACATECAS, S.A. DE C.V. REPRESENTANTE: ARQ. JORGE FRAIRE NARVÁEZ	
3.- LABORATORIO Y CONTROL DE CALIDAD OSIRIS, S.A. DE C.V. REPRESENTANTE: MITZY VELÁZQUEZ	
4.-DANIEL ALBERTO OROZCO CERROS REPRESENTANTE: EL MISMO	
5.-GECTRACK, S.A. DE C.V. REPRESENTANTE: ING. BALTAZAR TEJADA SILVA	Baltazar Tejada S.

NOTA: LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO EMITIDA EN FECHA 02 DE MARZO DEL AÑO 2022, CON MOTIVO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EA-932063953-SOP003-2022, CON RESPECTO A LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA ESTATAL E.C. CHALCHIHUITES/JIMÉNEZ DEL TEÚL-ATOTONILCO EN 6.1 KM (0+000-6+100), EN EL MUNICIPIO DE JIMÉNEZ DEL TEÚL, ZACATECAS., PARA MEJORAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN EN EL ESTADO.

C

